



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 065 783**

(21) Número de solicitud: **U 200701223**

(51) Int. Cl.:

B65F 1/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **07.06.2007**

(71) Solicitante/s: **Teresa Castro Masó**
Ronda de las Sirenas, 60
Urb. El Pinar del Plantío
28220 Majadahonda, Madrid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.11.2007**

(72) Inventor/es: **Castro Masó, Teresa**

(74) Agente: **García-Cabrerizo y del Santo, Pedro**

(54) Título: **Cubo ecológico para residuos domésticos.**

ES 1 065 783 U

DESCRIPCIÓN

Cubo ecológico para residuos domésticos.

La presente invención, que se pretende proteger bajo la modalidad registral de modelo de utilidad, se refiere a un cubo ecológico para residuos domésticos que facilita la separación de los diferentes residuos sin utilizar recipientes independientes para cada uno de ellos, lo que requiere espacios que no siempre están disponibles, y contribuyendo con su uso adecuado a una mayor higiene doméstica y a un mejor cuidado del medio ambiente, necesidad que hoy comparte como una obligación social todo el mundo moderno y civilizado.

Antecedentes de la invención

El solicitante conoce la existencia de una pluralidad de realizaciones relativas a cubos ecológicos para residuos domésticos, pero en todos ellos la división se suele hacer de manera horizontal, en compartimentos separados que van de arriba abajo, y dentro de cada uno de los cuales se coloca una bolsa plástica del correspondiente color asignado a cada tipo de residuos.

La colocación de estas bolsas es complicada, y no permite sacar con facilidad una sola de ellas sin alterar la colocación de las otras, cosa que hay que hacer con frecuencia, dado que los residuos orgánicos, por razones de higiene, es preciso retirarlos a diario, lo que no es necesario hacer con los residuos formados por envases (latas, briks, etc.), ni con los compuestos por vidrios (botellas, tarros, etc.), los cuales se pueden retirar de manera más espaciada, cada dos, tres o más días.

A solventar esta dificultad y a facilitar la cómoda separación de los diferentes residuos se encamina la invención que se describe y reivindica en la presente memoria, a partir de la idea de dividir el correspondiente cubo ecológico de manera vertical, es decir, a base de montarlo mediante módulos superpuestos y encajables entre sí, cada uno de los cuales está provisto de su específica trampilla, ventana o abertura, así como de su particular elemento interno de recogida de los respectivos residuos.

Descripción de la invención

Para lograr la finalidad antes apuntada, se ha previsto un cubo ecológico cuyo módulo más bajo sea el destinado a acumular los residuos más pesados (vidrios) y los más ligeros (envases), separados por una pared vertical, y el más alto -y más cómodo de manejar- a los más perecederos (orgánicos). El más bajo, dispondrá de dos compartimentos conteniendo el destinado a vidrios, en su interior, una cesta para el traslado hasta el correspondiente contenedor de los vidrios en ella recogidos; los otros dos, se forrarán interiormente con unas adecuadas bolsas plásticas que, una vez llenas, serán trasladadas a los respectivos cubos generales ubicados en los espacios habituales de las fincas urbanas o de la vía pública.

Descripción de los dibujos

En las hojas de dibujos que se acompañan, para mejor comprensión de lo descrito y reivindicado en esta memoria, se puede contemplar, con carácter ilustrativo y no limitativo, lo que sigue:

Figura 1.- Corresponde a una vista en alzado de un cubo ecológico construido a base de módulos rectangulares.

Figura 2.- Corresponde a un vista en planta del cubo ecológico.

Figura 3.- Corresponde a una sección III-III de la Figura 1.

En ella, se representan con las referencias que se indican los elementos siguientes:

- | | |
|----|--|
| 5 | 1.- Tapa del módulo superior. |
| 10 | 2.- Módulo superior (para alojar residuos orgánicos). |
| 15 | 3.- Módulo intermedio (para arrojar envases y vidrios) |
| 20 | 4.- Módulo inferior (para envases y vidrios) |
| 25 | 5.- Bolsa para residuos orgánicos |
| 30 | 6.- Cesta portavidrios. |
| 35 | 7.- Bolsa para envases. |
| 40 | 8.- Ventana (para arrojar los envases) |
| 45 | 9.- Diafragma elástico. |
| 50 | 10.- Pared separadora. |

Realizaciones preferentes de la invención

De acuerdo con la figura 1, en la cual se refleja una forma preferente de realización de la invención, se puede observar cómo están dispuestos los módulos que integran los respectivos cubos ecológicos.

Así, una tapa especial (1) corona el módulo superior (2), tal y como se puede ver en la Figura 2, que permite, mediante una trampilla, la apertura y el cierre hermético del módulo, así como la sujeción de la correspondiente bolsa interna (5), que se colocará de suerte que sea aprisionada entre la tapa y el módulo.

De forma parecida, como puede verse en las figuras 1 y 3, situado debajo del anterior, estará el módulo intermedio (3) para sujetar la bolsa interna que se encuentra en uno de los sectores del módulo inferior (4) y para ofrecer en uno de sus lados una ventana (8), a modo de la de los buzones, para introducir por ella los residuos ligeros (envases) que caen en una bolsa (7) situada en un sector del módulo inferior (4), y en el lado opuesto un diafragma elástico (9) para arrojar los vidrios, que caerán dentro de una cesta (6), situada dentro de un segundo sector del módulo inferior (4), para el traslado de los vidrios en ella depositados al oportuno contenedor de este tipo de residuos.

El módulo inferior (4) contiene un tabique o separador (10) que divide al contenedor en dos sectores, permitiendo colocar en uno de los sectores la cesta (6) en la que caerán los vidrios depositados a través del diafragma elástico (9), y en el otro sector, la bolsa (7) en la que caerán los residuos ligeros (envases) arrojados a través de la ventana (8) y que se colocará de suerte que sea aprisionada entre el módulo intermedio (3) y el módulo inferior (4).

El conjunto tiene una altura que corresponde al de la encimera, para favorecer el vertido de los residuos orgánicos sobre el módulo superior (2) y puede llevar unas ruedas en la parte inferior para ayudar a su desplazamiento.

Finalmente, preciso es señalar que los cubos propios de esta invención pueden ser realizados en variadas formas (de planta circular, ovalada, cuadrada, etc.), y que todos ellos pueden ser decorados con innumerables motivos que hagan más atractivo su aspecto y más agradable su presencia en cualquier lugar.

del hogar, que no tiene por qué ser el del interior de un armario bajo de la cocina.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la presente invención, así como los efectos nuevos y los beneficios ciertos que de

ella se puedan derivar.

Los términos en los que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en el sentido más amplio y menos limitativo que resulte compatible con la esencialidad de la invención que en ella se describe y reivindica.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Cubo ecológico para residuos domésticos, **caracterizado** por estar compuesto por tres módulos encajables y superpuestos verticalmente: un primero y superior para residuos orgánicos, un segundo e intermedio para arrojar los residuos pesados (vidrios) y residuos ligeros (envases) y un tercer módulo inferior en el que se albergarán dichas residuos.

2. Cubo ecológico para residuos domésticos, según reivindicación anterior, **caracterizado** porque el módulo superior está formado por dos piezas: un cuerpo y una tapa provista de una trampilla de cierre hermético, entre las cuales se fija el borde superior de una bolsa plástica, para la recogida de los residuos orgánicos, que queda alojada dentro del este módulo.

5

10

15

3. Cubo ecológico para residuos domésticos, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el módulo intermedio está provisto de una ventana, a modo de la de los buzones, y de una abertura parcialmente cerrada por un diafragma elástico.

4. Cubo ecológico para residuos domésticos, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el módulo inferior está formado por una sola pieza dividida en dos sectores a través de un tabique o pared vertical, dentro de cuyo cuerpo se coloca en un sector una cesta para la recogida de los residuos pesados (vidrios) depositados dentro de este módulo y en el otro sector una bolsa plástica fijada al borde superior, para la recogida de los residuos ligeros (envases) que quedan alojados dentro de este sector del módulo inferior.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

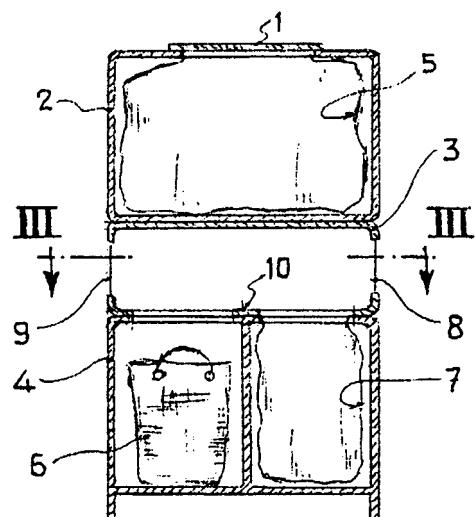


FIG. 1

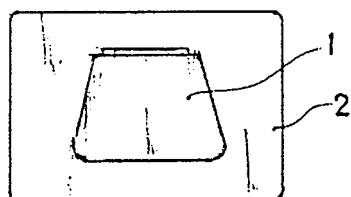


FIG. 2

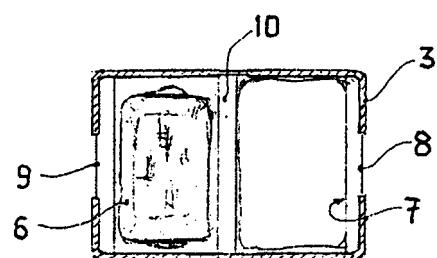


FIG. 3